

RESOLUCIÓN N° 317-IFDC-SL/25

San Luis, 26 de septiembre de 2025

VISTO:

La NOA N° 1082-IFDC-SL/25 por la cual se solicita reconocer la autoria del proyecto "Tecnatura en Economía Social, Microemprendimientos y PyMES", y;

CONSIDERANDO:

Que por EXD 9021138/25 el mismo fue presentado a la Dirección Educativa Superior y Capacitación Docente dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis;

Que el proyecto es de carácter interinstitucional y resultado del trabajo conjunto del IFDC-SL y el Ministerio de Desarrollo Humano, fundamentado desde la necesidad de formar profesionales con competencias específicas en gestión, planificación y desarrollo organizacional;

Que el IFDC-SL cuenta con docentes altamente calificados y con experiencia en las áreas de gestión y economía social;

Que se hace necesario dictar el instrumento administrativo que reconozca la autoria de dicho proyecto;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

RESUELVE:

Art.1°.-RECONOCER como autores del Proyecto "Tecnatura en Economía Social, Microemprendimientos y PyMES", a las personas que a continuación se detallan:

- Robledo Nadia Natalí, DNI N° 28.732.085
- Modón José Luis, DNI N° 24.740.469
- Sangalli Juan Sebastián, DNI N° 33.207.707
- Guirao Cristina Noemí, DNI N° 26.864.926
- Salinas Vanesa Soledad, DNI N° 34.182.595
- Funes Valeria Soledad, DNI N° 27.376.109
- Rodríguez Leonardo, DNI N° 22.729.052
- Cuadros María Belén, DNI N° 31.047.947
- Morales María Flavia, DNI N° 23.435.865

Art.2°.-Hacer saber a: Dirección Académica, Dirección Administrativa, y a las personas consignadas en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis